

## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MUNDOMARCORP S.A.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía MUNDOMARCORP S.A. ubicado en la Av. Remigio Tamariz 240 y Federico Proaño, el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla en calidad de Accionista de la Compañía con el veinte y cinco por ciento de acciones, Juan Fernando Moscoso Ordóñez propietario del setenta y cinco por ciento de las acciones y Gerente General de la Compañía; y asisten también el señor Hernán Alfredo Rodas Espinoza; por encontrarse presente la totalidad de Accionistas y por tanto el 100% del capital suscrito de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad.

Dirige la sesión el economista Juan Fernando Moscoso Ordoñez, Gerente General y actúa como secretario AD-HOC el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla, quien por indicación del Gerente General procede a dar lectura del Orden del Día de la sesión: 1.- Aprobar el Estado Financiero de la compañía; y, 2.- informe del Gerente General; el mismo que es aprobado por unanimidad y a continuación pasan a tratar los puntos aprobados:

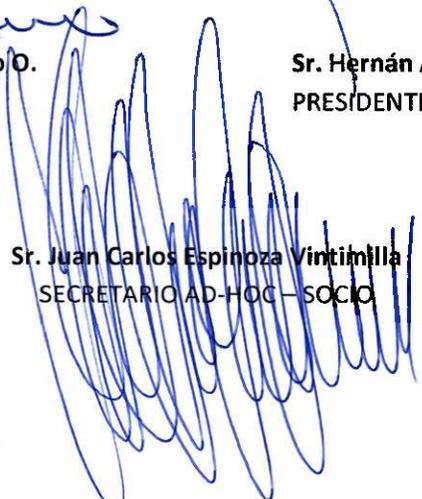
1. **Aprobar el Estado Financiero de la compañía.**- Por parte de Gerencia General se presenta el estado financiero al 31 de diciembre de 2018, señalando que durante el ejercicio 2018 la empresa no ha desarrollado actividad económica ni financiera; luego de lo cual los accionistas proceden a aprobar el estado financiero al 31 de diciembre de 2018.
2. **Informe del Gerente.**- Por unanimidad los socios aprueban el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.

Habiéndose agotado el orden del día y sin más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el gerente General-Secretario de la junta da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad y suscrita en el acto.

  
Eco. Juan Fernando Moscoso O.  
GERENTE GENERAL - SOCIO

  
Sr. Hernán Alfredo Rodas Espinoza.  
PRESIDENTE - SOCIO

  
Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla  
SECRETARIO AD-HOC - SOCIO